

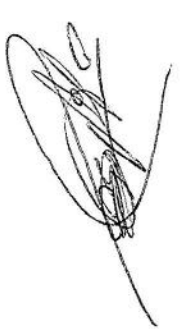
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, CELEBRADA EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2018.

 EN CIUDAD IZÚCAR DE MATAMOROS, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL **DÍA 11 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, REUNIDOS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN EL INMUEBLE CONOCIDO COMO "DIF MUNICIPAL", UBICADO EN CALLE PRIMAVERA S/N, BARRIO DE SANTA CATARINA, RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 102 Y 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 46, 50, 51 Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, EN EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LICENCIADO FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, Y LOS CIUDADANOS REGIDORES: C. URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA; LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA; LIC. FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA; PROFA. AURELIA SÁNCHEZ REYES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL; C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; C. GUADALUPE BÁEZ PAZ, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO, CULTURA Y TURISMO; C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL; C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES; C. CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES; Y COMO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO LA LICENCIADA MARÍA TERESA BOLAÑOS GARCÍA ; PARA EL EFECTO DE DAR SEGUIMIENTO A LA SESIÓN Y SE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS DE LEY; ACTO CONTINUO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----















PRIMERO. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

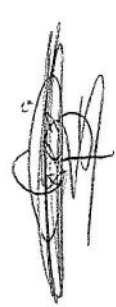
SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

TERCERO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS, GASTOS, TRASPASOS, AUMENTO Y DISMINUCIONES AL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2018.

CUARTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2018, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.

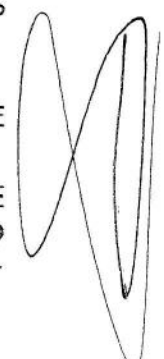
-----**DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA**-----

 **PRIMERO.** PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA A CARGO DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA: CIUDADANO DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA, LIC. FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, AURELIA SÁNCHEZ REYES, MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, GUADALUPE BÁEZ PAZ, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, MANIFESTANDO PRESENTES LOS DOCE INTEGRANTES DEL CABILDO.-----



VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, LA SECRETARÍA GENERAL INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

SEGUNDO. SE DA LECTURA Y SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, ANTE LO CUAL TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MANIFESTARON POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.-----



TERCERO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS, GASTOS, TRASPASOS, AUMENTO Y DISMINUCIONES AL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2018.

REGIDOR JORGE PINEDA CERÓN COMENTA DOCTOR QUISIERA SABER COMO VA LA OBRA DE LOS ARTESANOS.

EN VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL: VEO UN AVANCE DEL 30% ESA OBRA DEBERÍA YA ESTAR TERMINÁNDOSE. SE LES HA DADO EL 35% DE LA OBRA, LA OBRA ESTA ALREDEDOR DE OCHO MILLONES DE PESOS SE LES HA DADO UN POCO MENOS DE TRES MILLONES, ELLOS YA HICIERON UNA SOLICITUD QUE QUERÍAN UNA PARTE MAS LES DIJIMOS QUE NO SE PODÍA. EL ARQUITECTO QUE ESTA A CARGO ES EMILIO MORALES, YA LO MANDE A TRAER HABLAMOS CON EL Y CON LA PERSONA ENCARGADA EL INGENIERO JUAN CARLOS Y LES EXPLICAMOS. FÍSICAMENTE NO ES VISTA, REQUIERE MAS RECURSO, LO MENOS ES DÁRSELO, PORQUE EL DINERO NO ES MÍO ES DE ELLOS, PERO EL MUNICIPIO ES QUIEN LO ADMINISTRA, DEPENDIENDO EL GRADO DE AVANCE DE OBRA SI NO VEO AVANCES DE LA OBRA, LA DIRECCIÓN DE OBRA PUBLICA VA Y VALORA CUANTO VA AVANZANDO Y CUANTO DINERO REQUIERE. POR LO TANTO NO SE LES PUEDE APOYAR, EL NOS COMENTO QUE MUCHO DE LO QUE LLEVA ESA OBRA ES ALGO DE LO QUE SE MANDA HACER APARTE, POR EJEMPLO LAS LUMINARIAS ESPECIALES, QUE SON EN FORMA DE ÁRBOL DE LA VIDA. PARECIDO A UN ÁRBOL DE LA VIDA QUE LAS MANDO HACER CON UN ARTESANO ESPECIAL, Y QUE HAN ESTADO INVIRTIENDO EN COSAS QUE NO SE VEN AHÍ EN LA OBRA EN LO FÍSICO DEL TERRENO ES MUY POCO YA LE HAN INVERTIDO MUCHO EN EL TEMA DE LO QUE TIENE, LAS BANCAS POR EJEMPLO LLEVAN UN DISEÑO ESPECIAL, LAS JARDINERAS, ESPACIOS ABIERTOS Y DEMÁS ES ALGO QUE NO SE VA LLEVAR MUCHO DINERO ENTRE COMILLAS, LO QUE MAS SE VA LLEVAR DINERO ES PROPIAMENTE LO QUE ES LA INFRAESTRUCTURA DONDE VAN A QUEDAR INSTALADOS LOS ARTESANOS Y LA DECORACIÓN, ENTONCES YA SE COMENTO CON ESTA PERSONA Y EFECTIVAMENTE SI ESTO ES ALGO QUE SE LE VA PERMITIR AVANZAR UN POCO, SE LES APOYO CON UN MILLÓN MAS DE LO PERMITIDO PORQUE NOS MANDO A LOS ARTESANOS A PROTESTAR QUE PORQUE NO SE LES DABA DINERO NO AVANZABAN VINO UN GRUPO DE CUATRO ARTESANOS DE LOS QUE ESTABAN EN EL PROYECTO, SE SACO EL AVANCE Y SE LES MOSTRO CUANTO HAN INVERTIDO Y CUANTO DINERO QUEDA, Y YA BÁSICAMENTE LES QUEDA EL 50% DEL PRESUPUESTO Y LO QUE LLEVAN ANDA ALREDEDOR DEL 30 O 35 PORCIENTO DE AVANCE, Y YA SE LES EXPLICO QUE NO SE LES PUEDE DAR MAS POR QUE ES UN TEMA QUE SE TIENE QUE DEMOSTRAR CON TRABAJO Y QUE MERECE QUE SE LE UNA SEGUNDA PARTE, LOS PRESUPUESTOS SE GENERAN EN TRES PARTES, SE DA UN PRESUPUESTO INICIAL INCLUYENDO AVANCES DEL 30%, SE DA UNA SEGUNDA PARTE Y GENERALMENTE NOS ALCANZA CUANDO LA OBRA VA ALREDEDOR DEL 60 O 70 PORCIENTO, Y FINALMENTE CUANDO SE TERMINA SE DA LO QUE SE LE LLAMA EL FAMOSO FINIQUITO CUANDO SE LE DA QUEDA UN PORCENTAJE MUY PEQUEÑITO QUE ES PARA LO DE LA LEY DEL RECURSO Y QUE QUEDA PARA SOLVENTAR. ASÍ ES COMO SE DEBE LLEVAR OBRA PUBLICA, POR QUE ASÍ ES COMO NO LOS INDICA AUDITORIA, YA INCLUSIVE LA CONTADORA DE FINANZAS ESTA SEÑORA NOEMÍ, ME HABLO POR TELÉFONO Y ME DIJO DOCTOR QUEREMOS SABER COMO VA SU AVANCE DE OBRA PORQUE TENEMOS INDICADO QUE ESTA MUY ATRASADA, Y LE DIJE QUE SI ESTA MUY ATRASADA PERO QUE TAMPOCO LE HEMOS ESTADO DANDO DINERO PORQUE VA APENAS CON UN PROMEDIO DEL 35% DEL PRESUPUESTO, Y NOS DIJO ELLA DÍGANLE QUE ESA OBRA TENIA QUE ESTAR TERMINADA EL DÍA ULTIMO DE ABRIL, Y SI TODAVÍA SE VA AVENTAR TODO JUNIO, PROBABLEMENTE TODO JULIO, Y NOS COMENTO COMO ADVERTENCIA QUE SI NO SE APURA ESE DINERO DAN UN PLAZO HASTA DE 60 DÍAS SI EN ESE PLAZO LA OBRA NO PRESENTA AVANCES SIGNIFICATIVOS ESE DINERO HAY QUE REGRESARLO, ENTONCES ESTAMOS ENTRE LA ESPADA Y LA PARED POR UN LADO ENTRE LOS QUE CONSTRUYEN Y POR OTRO LADO LA AUDITORIA NOS OBSERVA, ENTONCES TENEMOS QUE SER OBSERVADORES DE QUE EL AVANCE DE OBRA SEA IGUAL AL PORCENTAJE DE DINERO QUE SE LES ESTA DANDO Y EN RELACIÓN TAMBIÉN

AL AVANCE QUE LLEVAN PORQUE TAMBIÉN EL DINERO ES A UN PLAZO DE 90 DÍAS NO A UN AÑO ESO NO SE PUEDE PORQUE LO OBSERVA LA AUDITORIA, Y EL TIEMPO DE EJECUCIÓN, ENTONCES ES MUY PROBABLE AHORITA HAY UNA AUDITORIA 2016 Y ESA OBRA NO ENTRA ESA OBRA ES 2017, QUE ES CUANDO SE PROYECTO POR ESO NO LO HAN TRATADO, PERO NO FALTA Y ES LA PRIMERA OBRA QUE NOS VAN A OBSERVAR, HABLAMOS CON EMILIO EL FIN DE SEMANA YO LO BUSQUE, PERO A MAS TARDAR HOY O MAÑANA HABLAMOS CON EL, PORQUE YA INCLUSIVE LOS ARTESANOS QUE SON LOS BENEFICIARIOS DE LA OBRA ESTABAN MUY MOLESTOS, PERO ESTAMOS PENDIENTES.

REGIDOR AURELIA SÁNCHEZ COMENTA: COMENTARLE QUE EL DOCTOR HA HECHO RECORRIDO, Y ESE DÍA NOS CAYO LA TROMBA EL RANCHO EL CARMEN, COMENTARLE SI REGRESARON AL OTRO DÍA O NO?

PRESIDENTE MUNICIPAL: SE FUE AL DÍA SIGUIENTE PERO SOLO SE LLEVARON 50 LAMINAS, PERO SON MAS SON TODAS LAS CASAS DEL CARMEN, FALTAN CASI 150 MAS ENTONCES YO LE PEDÍ LA OPORTUNIDAD DE CONSEGUIRLAS, SE CONSIGUIÓ ALGO DE LAMINA SE LA ÍBAMOS A LLEVAR AYER, PERO TAMBIÉN SI SE LAS LLEVAMOS GENERARÍAMOS UN PROBLEMA ENTRE ELLOS MISMOS, MAS VALE QUE LES LLEVEMOS TODO, A VER SI SE PUEDE HOY EN LA TARDE, LES AVISO Y ME ACOMPAÑAN, BUENO SI PUEDEN.

REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUAREZ EN USO DE LA PALABRA: DOCTOR SOLO UNA PREGUNTA NO NOTE Y A LO MEJOR ESTOY EQUIVOCADO DISMINUCIÓN EN SERVICIOS PERSONALES, NO SE SI HUBO ALGUNA DISMINUCIÓN DE LOS QUE PEDIMOS ALGÚN TIPO DE ARTICULO DE LICENCIA, NO SE SI SE HAYA SUPLIDO A ALGUNOS TRABAJADORES DE MENOR RANGO POR ALGÚN OTRO PERSONAL, SERVICIOS PERSONALES ES DONDE SE CARGA LA NOMINA DONDE HAY UN MONTO DE \$3,847,280.00 Y NO SE VE COMO TAL UNA DISMINUCIÓN RESPECTO AL MES ANTERIOR.

PRESIDENTE MUNICIPAL: SI QUIERES ESO CHÉCALO CON EL CONTADOR TOMAS, PERO POR EJEMPLO, SE FUE ALEJANDRO POR EJEMPLO Y ENTRO OTRA PERSONA EN SU LUGAR, ALGUNOS LUGARES QUE NO SON ESTRATÉGICOS SE QUEDARON VACÍOS, LA MAYORÍA S SE CUBRIERON POR SE LUGARES IMPORTANTES QUE CUBRIR.

LA SECRETARIA GENERAL SOLICITA LA PALABRA Y MANIFIESTA:

UNA VEZ AGOTADO EL TEMA LA SECRETARIA GENERAL SOMETE A **VOTACIÓN** EL PUNTO EXPUESTO:

PARA LO CUAL SOLICITA QUIEN ESTÉ POR LA **AFIRMATIVA** DE APROBAR ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS, GASTOS, TRASPASOS, AUMENTO Y DISMINUCIONES AL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2018.

FAVOR DE MANIFESTARLO, ANTE LO CUAL SE MANIFIESTAN 10 VOTOS EN SENTIDO AFIRMATIVO, ACTO SEGUIDO SE SOMETE A VOTACIÓN QUIEN SE ENCUENTRE POR LA **NEGATIVA** DE APROBAR EL PUNTO EXPUESTO MANIFESTÁNDOSE 2 VOTO DEL LOS REGIDORES FRANCISCO ISAAC SUAREZ ESTRADA Y REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ Y POSTERIORMENTE SE SOLICITA EL VOTO POR **ABSTENCIÓN**, MANIFESTANDO CERO VOTOS.

ACUERDO: POR **MAYORÍA** DE VOTOS SE APRUEBA LA SOLICITUD

CUARTO. COMO ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2018, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.

POR LO CUAL SIENDO LAS 11:20 HORAS DEL DÍA 11 DE JUNIO DE 2018, SE PROCEDE A DAR POR CONCLUIDA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018. DOY FE.-----

A CONTINUACIÓN SE HACEN CONSTAR LOS NOMBRES, DE QUIENES INTERVINIERON, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL ACTA.-----

DR. MANUEL MADERO GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDORES:


C. URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ
DE HACIENDA PÚBLICA


LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA.
DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD


C. GUADALUPE BÁEZ PAZ
DE EQUIDAD DE GÉNERO,
CULTURA Y TURISMO


PROFA. AURELIA SÁNCHEZ REYES
OBRA PÚBLICA

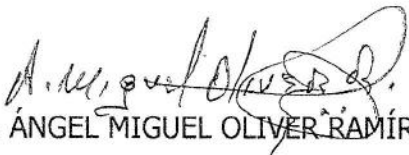

C. FRANCISCO ISAAC SUAREZ ESTRADA
INDUSTRIA, COMERCIO
AGRICULTURA Y GANADERÍA


C. MARÍA LUISA TEZAMA MORALES
DE EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL


C. CÁNDIDO SOLÍS MERCADO.
DE JUVENTUD Y DEPORTES


C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO
DE SERVICIOS PÚBLICOS


C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN
DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
MUNICIPAL


C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ
DE GRUPOS VULNERABLES


LIC. FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ
SÍNDICO MUNICIPAL


LIC. MARÍA TERESA BOLAÑOS GARCÍA.

**ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL H.
AYUNTAMIENTO.**

